

Aumenta 5.8% el precio de la canasta básica al cierre de agosto

El conjunto de alimentos cuesta alrededor de 9 mil 69 pesos; se necesitan cuatro salarios mínimos para adquirirla

La inflación en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se ubicó en 5.8 por ciento de manera acumulada al cerrar agosto, muy superior a la de 0.86 por ciento en el ámbito nacional que reportó el Banco de México, afirmó el doctor Héctor Luis del Toro Chávez, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), al dar a conocer los resultados bimestrales de su estudio *Canasta básica e Índice de precios*.

Este incremento incide en una pérdida del poder adquisitivo de 5.5 por ciento del salario mínimo, que en términos monetarios fue de 120 pesos con 12 centavos, es decir casi dos días de salario mínimo. Para resarcir la merma que tuvo en el cuarto bimestre es recomendable un salario de 2 mil 318 pesos. El salario mínimo mensual vigente es de 2 mil 191 pesos con 20 centavos, es decir 73.04 pesos por día.

La investigación del académico está centrada en el comportamiento de los precios de 121 artículos, divididos en 23 grupos, de los cuales quince tuvieron alzas en los precios por arriba de 5.8 por ciento; seis de ellos con incrementos por debajo de ese promedio y sólo dos grupos bajaron de precio.

Entre los incrementos más significativos están las leguminosas, con 27 por ciento; las frutas frescas, 21; pastas para sopa, 15; carne de cerdo, 10; aceites y mantecas, 9.5; carnes frías, 9; azúcares y chocolates, 8; especias y condimentos, 7.5; aves, así como cereales y derivados, 7.

De los 121 artículos, 66 tuvieron incrementos en sus precios por arriba de 5.8 por ciento; 46 artículos tuvieron alzas por debajo de ese porcentaje y sólo nueve bajaron de precio.

Otros artículos que incrementaron fueron la naranja, con un aumento de 44 por ciento; lenteja, 42; calabacita, 32; queso, 31; galletas dulces, 23; costilla de cerdo y carpa, 21 cada uno; azúcar, 19; tocino y limón, 18 por cabeza; pierna de cerdo, 16; pasta para sopa, 15; y chile ancho, 14.

Entre los productos que tuvieron una disminución en los precios están la leche bronca, con un decremento de 2.5 por ciento; mole en pasta, de 10 y cebolla rendida, 22.

La canasta básica tiene un costo de alrededor de 9 mil 69 pesos con 43 centavos, por lo que son necesarios más de cuatro salarios mínimos mensuales para adquirirla. Una familia integrada por cuatro o cinco miembros para cubrir un mínimo de bienestar, que incluye la adquisición de productos básicos, más el pago de servicios como energía eléctrica y agua, entre otros debe tener una percepción salarial de alrededor de siete salarios mínimos, es decir alrededor de 15 mil pesos.

Detalló que 10 por ciento de la población ocupada de Jalisco percibe hasta un salario mínimo; casi 25 por ciento, hasta dos salarios mínimos; y 28 hasta tres salarios. Es decir, 63 por ciento gana hasta tres salarios mínimos o menos.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 14 de septiembre de 2016

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Israel Rivera

Etiquetas:

[Héctor Luis del Toro Chávez](#) [1]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/aumenta-58-el-precio-de-la-canasta-basica-al-cierre-de-agosto>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-luis-del-toro-chavez>